



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES.DECECO N° 194-18
EXPEDIENTE N° 6204/18
Salta, 04 ABR 2018

VISTO: La presentación del alumno Ramiro Nicolás ROSALES OLARTE, D.N.I. N° 37.303.275, mediante la cual solicita la rectificación del apellido, en razón de haber realizado la adición del apellido materno; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno ingresó en el año 2012 en la carrera de Contador Público Nacional, L.U. N° 522.203, que se dicta en esta Unidad Académica y fue registrado en la base de datos como: Ramiro Nicolás ROSALES, D.N.I. N° 37.303.275.

Que a fojas 2 obra la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad rectificado y a fojas 3 la fotocopia autenticada de la Partida de Nacimiento expedida por la Dirección General del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de Salta, en cuyo marginal consta que el mencionado alumno se adicionó el apellido materno.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad fue consignado con el nombre de Ramiro Nicolás ROSALES, D.N.I. N° 37.303.275, L.U. N° 522.203, en la carrera de Contador Público Nacional.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

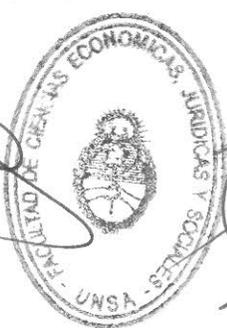
ARTÍCULO 1º. – Autorizar a que se modifique en todos los registros de esta Unidad Académica, el apellido del alumno "**Ramiro Nicolás ROSALES**" por "**Ramiro Nicolás ROSALES OLARTE**", D.N.I. N° 37.303.275, de acuerdo a las fotocopias autenticadas de la Partida de Nacimiento que obra a fojas 3 y del Documento Nacional de Identidad que consta a fojas 2 en las actuaciones contenidas en el expediente de referencia.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que todo lo actuado por el señor **Ramiro Nicolás ROSALES**, D.N.I. N° 37.303.275, como alumno de esta Facultad a partir del período académico 2012, fecha en la que se registra su inscripción como alumno de la carrera Contador Público Nacional, corresponde al señor **Ramiro Nicolás ROSALES OLARTE**, D.N.I. N° 37.303.275, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al alumno mencionado anteriormente, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cr. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa